



CONSEJO REGIONAL DE APURIMAC
CONSEJO REGIONAL
APURIMAQ SUYUPAHUÑUNAKUYNIN



“AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA”
 “AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN ORDINARIA EDUCACION,
 DESARROLLO HUMANO, CULTURA, JUVENTUDES Y DEPORTES**

Nº DICTAMEN : 02 /2014-PCOEDHCJD-CRA
FECHA DE PUBLICACIÓN PÁGINA WEB :
ORGANO DEL CONSEJO REGIONAL : PCOEDHCJD-CRA.

Sumilla:	Dictamen recaído sobre. “ Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional EXPRESAR el saludo, reconocimiento y felicitación a los Hermanos de “ LA SALLE ”, al conmemorarse el día 15 de mayo del 2014 el QUINQUAGESIMO ANIVERSARIO - BODAS DE ORO de su llegada a la ciudad de Abancay”.
-----------------	--

COMISIÓN QUE DICTAMINA : Comisión Ordinaria de PCOEDHCJD-CRA.

TIPO DE ACUERDO : **Favorable.**

CARACTERÍSTICAS : Por Unanimidad

FECHA DEL DICTAMEN : **29-01-14**

TEXTO : “**Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional EXPRESAR** el saludo, reconocimiento y felicitación a los Hermanos de “**LA SALLE**”, al conmemorarse el día 15 de mayo del 2014 el **QUINQUAGESIMO ANIVERSARIO - BODAS DE ORO** de su llegada a la ciudad de Abancay”.

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN ORDINARIA EDUCACION,
 DESARROLLO HUMANO, CULTURA, DEPORTES.**

Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ordenanza Regional, que “**Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional EXPRESAR** el saludo, reconocimiento y felicitación a los Hermanos de “**LA SALLE**”, al conmemorarse el día 15 de mayo del 2014 el **QUINQUAGESIMO ANIVERSARIO - BODAS DE ORO** de su llegada a la ciudad de Abancay”.

Señora Presidenta del Consejo Regional de Apurímac:

La Comisión Ordinaria de **Ordinaria Educación, Desarrollo Humano, Cultura, Juventudes y Deportes**, ha estudiado y evaluado el proyecto



CONSEJO REGIONAL DE APURIMAC CONSEJO REGIONAL APURIMAQ SUYUPAHUÑUNAKUYNIN

“AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA”
“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”



antedicho, a partir de un anteproyecto de Acuerdo de Consejo Regional presentado como iniciativa del Consejero Regional Edwin Carlos Urquiza Contreras; para su tratamiento ante el Pleno del Consejo Regional de Apurímac:

I. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Que, el Monseñor Salvador Herrera, nacido en la ciudad de Abancay, Obispo Dimisionario de Puno, realizó las gestiones en el Parlamento con el objeto de lograr el apoyo para la presencia de los Hermanos de “LA SALLE” en la ciudad de Abancay para dirigir la Escuela Normal Mixta (ahora Instituto Superior de Educación Pública “La Salle”), fundado en 1960 institución mater en formación docente. El 15 de mayo de 1964 se celebró a San Juan Bautista de La Salle por vez primera en Abancay; Que, los Hermanos de “LA SALLE” desde hace 50 años de se orientan a la formación integral de los estudiantes de Educación Superior, Niveles Primaria y Secundaria, así como la Educación Especial, lo que implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural, buscando promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valorar, contribuyendo al desarrollo socio económico regional;

II. BASE LEGAL DE LA PROPUESTA

Existen normas de rango nacional suscritas por el Perú, que son las siguientes:

1. Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias Ley N° 27902, 28968 y 29053.
2. Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas.
3. Resolución Ministerial N° 0237-2009-ED.



CONSEJO REGIONAL DE APURIMAC CONSEJO REGIONAL APURIMAQ SUYUPAHUÑUNAKUYNIN

“AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA”
“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”




III. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

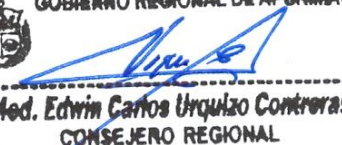
Revisado el presente Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional de Consejo Regional que **“Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional EXPRESAR el saludo, reconocimiento y felicitación a los Hermanos de “LA SALLE”, al conmemorarse el día 15 de mayo del 2014 el QUINQUAGESIMO ANIVERSARIO - BODAS DE ORO de su llegada a la ciudad de Abancay”**.


CONCLUSIÓN.

La propuesta ha sido presentada a partir de un ante proyecto elaborado por el Asesor Legal del Consejo Regional de Apurímac a solicitud del Consejo Regional de Apurímac, la misma que ha sido revisada, analizada por los miembros integrantes de la Comisión Ordinaria, en base a los aportes presentados por el anteproyecto.

Existiendo unanimidad de los miembros de la Comisión Ordinaria, **la opinión de la Comisión Ordinaria es favorable y propone la aprobación conforme al texto propuesto.**

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Med. Juan José Ortiz Pillaca
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Med. Edwin Carlos Urquiza Contreras
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC

Gerardo Sulca Quintana
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL DE APURIMAC
CONSEJO REGIONAL
APURIMAQ SUYUPAHUÑUNAKUYNIN

“AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA”
“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”



**Proyecto de ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL N° ...-2014-GR-
APURÍMAC/CR.**

Abancay, 30 de Abril del 2014

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC:

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional Apurímac, llevada a cabo en la Ciudad de Abancay, el día miércoles 30 de Abril del 2014, como Punto de Agenda: **“EXPRESAR** saludo, reconocimiento y felicitación a los Hermanos de **“LA SALLE”**, al conmemorarse el día 15 de mayo del 2014 el **QUINQUAGESIMO ANIVERSARIO - BODAS DE ORO** de su llegada a la ciudad de Abancay, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Monseñor Salvador Herrera, nacido en la ciudad de Abancay, Obispo Dimisionario de Puno, realizó las gestiones en el Parlamento con el objeto de lograr el apoyo para la presencia de los Hermanos de **“LA SALLE”** en la ciudad de Abancay para dirigir la Escuela Normal Mixta (ahora Instituto Superior de Educación Pública **“La Salle”**), fundado en 1960 institución mater en formación docente. El 15 de mayo de 1964 se celebró a San Juan Bautista de La Salle por vez primera en Abancay;

Que, los Hermanos de **“LA SALLE”** desde hace 50 años de se orientan a la formación integral de los estudiantes de Educación Superior, Niveles Primaria y Secundaria, así como la Educación Especial, lo que implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural, buscando promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valoral, contribuyendo al desarrollo socio económico regional;

Que, desde 1964 los Hermanos de **“LA SALLE”** en la ciudad de Abancay alzan su mirada sobre el tiempo transcurrido y comprenden que siguen con la Comunidad Educativa Lasallista, apostando por la formación y el desarrollo de los educandos, por ello la familia Lasallista recuerda esta fecha con mucho afecto, esto es, a los insignes hermanos que dieron parte de sus vidas en el trajín de las aulas forjando generaciones que hoy asumen responsabilidades en las diferentes actividades del conocimiento humano, gracias a su sacrificio, iluminados por el espíritu de San Juan Bautista de la Salle, cuya herencia pedagógica sigue siendo de inmensa necesidad para la Iglesia y el pueblo, con respuestas urgentes ante los nuevos desafíos educativos de nuestro tiempo, en el contexto de una educación con vocación humana cristiana;

GMBB/ASIS.CRA



CONSEJO REGIONAL DE APURIMAC
CONSEJO REGIONAL
APURIMAQ SUYUPAHUÑUNAKUYNIN



“AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA”
“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

Estando a las consideraciones expuestas, a lo acordado y aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, su fecha 30 de Abril del 2014, y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificadorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional; y con el voto por de sus Miembros; y con dispensa de trámite de lectura y aprobación del acta;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- EXPRESAR el saludo, reconocimiento y felicitación a los Hermanos de **“LA SALLE”**, al conmemorarse el día 15 de mayo del 2014 el **QUINQUAGESIMO ANIVERSARIO - BODAS DE ORO** de su llegada a la ciudad de Abancay.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLICAR Y DIFUNDIR, el presente Acuerdo Regional en el Diario Judicial de la Región y en el Portal Electrónico de la Institución, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 42° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

POR TANTO:

Mando se Registre, Publique y Cumpla.

Dado en la Ciudad de Abancay, Sede Central del Consejo Regional del Gobierno Regional Apurímac, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil catorce.

LILI RAMOS ANAMPA
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC.